

Anexo N° 01-B
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Órgano y/o Unidad Orgánica : UFLO

Actividad del POI / Acción estratégica PEI : Gestión de los procesos de los sistemas administrativos

Denominación de la contratación : ADQUISICIÓN DE BIENES (EQUIPAMIENTO) PARA TRABAJOS DEL ALMACÉN CENTRAL DEL IGP

#	CLÁUSULAS
I	<p>FINALIDAD PÚBLICA</p> <p>La presente contratación tiene por finalidad garantizar la continuidad de las actividades institucionales del Instituto Geofísico del Perú (IGP), asegurando el trabajo continuo y eficiente del Almacén Central para atender de manera oportuna las necesidades de las diversas unidades orgánicas y oficinas a nivel nacional.</p> <p>Con ello, se contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos del IGP, vinculados a la gestión eficiente de los recursos materiales y al soporte logístico de las actividades científicas, técnicas y administrativas que permiten el desarrollo de las funciones institucionales.</p> <p>Asimismo, esta contratación responde al principio de eficiencia en la gestión pública, optimizando el uso de los recursos del Estado y asegurando la atención continua y oportuna de los requerimientos internos, lo que redundará en una mejor prestación del servicio público a la ciudadanía.</p>
II	<p>OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN</p> <p>Contar con el stock suficiente y oportuno de materiales diversos en el Almacén Central, a fin de atender las solicitudes de las unidades orgánicas y oficinas del IGP y asegurar la continuidad de las actividades programadas.</p>
III	<p>GARANTÍA COMERCIAL</p> <p>1. Alcance de la garantía: Contra todo defecto de diseño y/o fabricación, por malos funcionamientos derivados de desperfectos o fallas ajenas al uso normal o habitual de los bienes, no detectables al momento que se otorgó la conformidad.</p> <p>2. Periodo de garantía: Mínimo 24 meses. En caso de detectarse deficiencias en la calidad o bien ofertado. El tiempo de solución o reemplazo por garantía, el canje o reposición será en un plazo no mayor de 07 días calendarios.</p>
IV	<p>CONFORMIDAD</p> <p>La conformidad de los bienes será emitida de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Conformidad de ingreso del bien estará a cargo del servidor responsable del Almacén del IGP. - La Conformidad del bien estará a cargo de del servidor responsable la Unidad de Logística previo V°B° del coordinador del Almacén del IGP.
V	<p>FORMA Y CONDICIONES DE PAGO</p> <p>El pago se realizará en una sola armada por el monto total, dentro de los 10 días hábiles luego de haberse emitido la conformidad correspondiente, para lo cual el contratista deberá presentar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factura del bien(es) entregado(s) - Guía de Remisión con V°B° del responsable de Almacén - Copia del Contrato o Copia de la Orden de compra - Carta de garantía comercial - Código de Cuenta Interbancaria

Firma del solicitante

Firma del Jefe del Área Usuaría